

## Gestión de la Innovación.

La competitividad y el desarrollo sostenible de las organizaciones pasa por la incorporación de la actividad de I+D y la innovación tanto en su estrategia como en el día a día. Así lo han destacado en los últimos años distintos organismos competentes en esta materia tanto a nivel internacional (Comisión Europea, grupos sectoriales de alto nivel), como nacional (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, DDI, Fundación COTEC, AENOR,..), e incluso regional y local a través de las respectivas agencias de desarrollo.

A pesar de esa evidente relación entre esfuerzo innovador y competitividad, también se reconoce que el sector industrial no actúa de forma consecuente con ese *¿axioma¿*, y no se dedican recursos a las actividades de I+D+I de modo proporcional a su verdadera trascendencia.

La sistematización de la gestión de la innovación es una de las vías de solución detectadas en tanto:

- una gestión sistemática y procedimentada ayuda la ejecución de la actividad de I+D+I en aquellas empresas de carácter innovador.
- ayuda a conocer, es decir a cuantificar, el valor añadido de la actividad de I+D+I: cuánto dinero deja de ganar la empresa por no hacerla.
- apoya a la integración del departamento de I+D+I con el resto de departamentos de la empresa.

En España, donde existe un importante déficit de estas actividades en relación con su entorno socioeconómico, diversas organizaciones de referencia como Fundación COTEC, Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y CDTI han trabajado en la búsqueda de soluciones.